

# Concluso para sentencia

written by Miguel Iturria Savón | miércoles, 5 de enero, 2011 12:01 am

LA HABANA, Cuba, enero ([173.203.82.38](#)) - Mientras la prensa internacional difunde el caso del contratista norteamericano Alan Gross, apresado en la isla por supuesto espionaje, y alojado hace un año en la sala especial de un hospital militar capitalino; otro ciudadano estadounidense sobrevive en un sillón de ruedas en la prisión Combinado del Este de La Habana. Se llama Chris Walter Johnson, y fue apresado en el aeropuerto de Rancho Boyeros en agosto de 2009 y llevado a juicio el pasado 26 de diciembre.

Chris Walter Johnson no fue contratado por ninguna agencia estadounidense ni estuvo en contacto con los hebreos insulares que ahora reniegan de Alan Gross. Él venía como turista desde hacia una década y disfrutaba del sol, las chicas y otras bondades del trópico, incluida la marihuana, que consumía desde la adolescencia en Los Ángeles, California, uno de los estados de la Unión Americana donde se adquiere por prescripción médica, y hay un fuerte movimiento a favor de su legalización.

El ciudadano Chris Walter, de 58 años, es capitán de barco y propietario de una pequeña empresa pesquera. En diez años viajó 50 veces a Cuba, donde cultivó la amistad, tuvo novias y una hija.

La desgracia de Chris comenzó en julio de 2009, al conocer a un cubano casado con una mexicana, quien le propuso ir a comprar ropas a Cancún. Además de la ropa compraron un kilogramo de marihuana, introducido por Chris en un estuche de confitura y en una bolsa colocada en su calzoncillo. Al retornar, el marinero yanqui se complica en el aeropuerto de La Habana al ofrecerles dos mil dólares a los funcionarios de la Aduana que detectaron la droga. En vez de volver al hotel fue alojado en la prisión para extranjeros La Condesa, acusado de tráfico de drogas e intento de soborno.

El deterioro acelerado de su salud motivó el traslado de Chris Walter al hospital de reclusos ubicado en la cárcel del Combinado del Este. Allí espera en una silla de ruedas, entre asesinos enfermos, los dolores de un viejo accidente de buceo, la depresión y la esperanza.

Una prueba de resonancia magnética detectó que Chris sufre una lesión tumoral

en el canal medular, la cual requiere de intervención quirúrgica. Padece, además, degeneración discal, vértigo posicional que le impide ponerse de pie, y osteoporosis. La comisión médica que lo examinó considera que por tales problemas Chris Walter Johnson no es compatible con el régimen penitenciario. Su cuadro clínico fue analizado en el juicio oral realizado en La Habana el pasado 27 de diciembre.

Después de un año y cuatro meses de encierro, el caso de Chris Walter Johnson quedó concluso para sentencia. El fiscal pide 20 años de cárcel, pero por su deplorable estado de salud es posible que en breve se determine su excarcelación por licencia extrapenal, o la expulsión del territorio nacional, pues entre Cuba y los Estados Unidos no existe acuerdo que regule la extradición.

Tal vez Chris Walter no sea uno de los miles de pacientes que inventan motivos para obtener recetas de marihuana en California, uno de los 13 estados de la Unión Americana que apuesta por la legalización de esta droga recreativa, que produce un estado de relajación y sirve para tratar el glaucoma, la diabetes, la esclerosis múltiple y la presión; pero afecta la memoria y la coordinación física. Ojalá se recupere fuera del Combinado del Este. ¡Feliz 2011, Mister Chris!